

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN REPRESENTACIÓN Y DISEÑO EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Académica del Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura celebrada el día 29 de junio de 2020, por videoconferencia.

Por videoconferencia, siendo las 16.30 horas del día 29 de junio de 2020, se reúnen los miembros de la Comisión Académica del Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura que al margen se citan:

- Rafael E. Hidalgo Fernández (UCO).
- Elidia B. Blázquez Parra (UMA)
- Fernando Carvajal Ramírez (UAL)
- Francisco Agüera Vega (UAL)

A esta reunión asiste como invitada María Jesús Aguilera Ureña, Presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster.

Excusan su ausencia los profesores José Antonio Entrenas Angulo, Enrique Burgos Ladrón de Guevara e Isidro Ladrón de Guevara.

Bajo la Dirección del Prof. Rafael E. Hidalgo Fernández, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Estudio y aprobación del tipo de presencialidad en el curso 2019/20.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y Preguntas.

1.- Aprobación de las actas anteriores.

Se aprueban todas las actas desde la última reunión de la Comisión Académica del Máster.

2.- Informe del Presidente.

El Presidente de la Comisión informa que, dado que el 23 de junio de 2021 vence el Título del Máster, deberemos solicitar a la DEVA la renovación de la acreditación del mismo en la próxima convocatoria de octubre de 2020. Para la renovación se requiere presentar un autoinforme con las correspondientes evidencias que lo respalden. El servicio de Calidad de la UCO nos solicita que tengamos un borrador del informe a principios de septiembre para su revisión.

3.- Renovación del Título.

En este punto se trató el tema del Modifica pendiente y de la Renovación de la Acreditación del Título. Se debatió en profundidad y se concluyó que viendo las fechas de presentación de ambos procesos que coinciden el 31 de octubre de 2020, la mejor opción de cara a la Renovación de la Acreditación del título es preguntar a la DEVA vía Vicerrectorado, si es posible abrir los dos procesos simultáneamente, el Modifica y el de Renovación de la Acreditación. De esta manera se tendrían en cuenta las recomendaciones de Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, de noviembre de 2019, en el que se recomendaba iniciar un Modifica para revisar las competencias de las asignaturas del Máster.

4.- Asuntos de Trámite.

Debido a la jubilación del Profesor D. José Diz, responsable de la asignatura 101956 "Métodos matemáticos y estadísticos computerizados", y teniendo en cuenta que en el modifica que se va a tramitar en la siguiente convocatoria (octubre 2020) dicha asignatura se va a cambiar por otra completamente diferente, se propone para que lo apruebe la Comisión de Másteres y Doctorado de la UCO, que dicha asignatura no se oferte el curso 2020/21, y por tanto sea eliminada de la selección de asignaturas tanto en el simple como en los dobles títulos

5.- Ruegos y preguntas.

El profesor José Antonio Entrenas Angulo, vía email, plantea "la necesidad de tener una mejor coordinación entre las Universidades que imparten el Máster", en relación al listado de alumnos matriculados en las distintas asignaturas de las sedes. El profesor Fernando

Carvajal argumenta que los plazos de matrícula y de ampliaciones de matrícula no son los mismos en las distintas Universidades. Por error se puede haber pasado algún alumno, pero que no es lo habitual, lo que refrendan los representantes de la UCO y de la UMA.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18.00

Córdoba a 12 de junio de 2020

Vº Bº Prof. D. Rafael E. Hidalgo Fernández.
Director Académico del Máster